

Guayaquil, Abril 29 de 2005

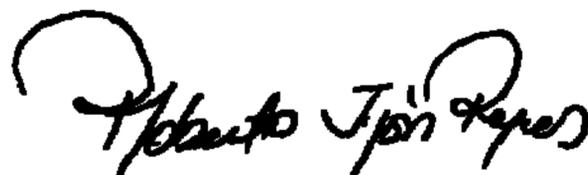
Señores  
ACCIONISTAS  
ODWORD S.A.  
Ciudad.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías; y, en el Estatuto social de la compañía, en mi calidad de COMISARIO de la compañía ODWORD S.A. He examinado el Balance General al 31 de diciembre del año 2004 y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2004

El examen lo efectúe de acuerdo con las disposiciones del reglamento vigente, y en consecuencia he podido verificar que los estados financieros se mantienen dentro de las normas y prácticas contables establecidas y permitidas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

  
CPA. ROBERTO JIJÓN REYES  
Comisario

